

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

Entre los suscritos CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Gerente de Empocaldas como Contratante, y FERNANDO AUGUSTO PARRADO GOMEZ, representante legal de la Empresa QUIMPAC COLOMBIA S.A., como contratista, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes consideraciones:

1. Información General

CONTRATO	Nº 0071/2017
VALOR TOTAL	\$49.196.980 IVA INCLUIDO
OBJETO	SUMIESTRO DE 7 TONELADAS DE CLORO GASEOSO

2. Balance financiero del contrato

VALOR TOTAL	\$49.196.980 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA Nº1 Y FINAL	\$47.236.129 IVA INCLUIDO
MENOR VALOR EJECUTADO	\$1.960.851 IVA INCLUIDO

De acuerdo al balance financiero existe un saldo sin ejecutar de \$1.960.851 l el cual puede ser liberado

3. El supervisor del contrato No. Nº 0071/2017, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación y de Interventoría, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y sus obligaciones específicas.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. Nº 0071 de 2017, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación.

No obstante el recibido por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. el suministro del insumo no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

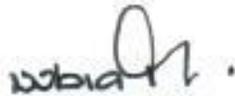
Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Manizales, el 15 de marzo de 2017



FERNANDO AUGUSTO PARRADO GOMEZ
Contratista



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ
Supervisora